
	<p>I.E.S. “Samaniego – Laguardia” B.H.I.</p> <p>Departamento de Matemáticas</p> <p>Criterios de evaluación y calificación – 1º, 2º, 3º y 4º ESO</p>	<p>19-sep-2023</p> <p>Pág: 1/3</p>
---	--	--

Criterios de evaluación y calificación de Matemáticas en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO LOMLOE

Evaluación

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y formativa.
 - Evaluación continua: la evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el previsto, se establecerán medidas y apoyos de atención educativa. Estas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Si las dificultades del alumno o la alumna persisten, será necesaria la planificación de medidas y apoyos de diferentes grados de intensidad, con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación, de los servicios educativos de apoyo y/o de otros profesionales de atención educativa.
 - Evaluación formativa: Se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de detectar las dificultades y los progresos del alumnado de forma que permitan al docente adaptar su proceso didáctico a las necesidades del alumnado.
- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación de las competencias específicas de matemáticas que figuran en la programación de cada asignatura y que también se incluyen a continuación en este documento.

	I.E.S. “Samaniego – Laguardia” B.H.I. Departamento de Matemáticas Criterios de evaluación y calificación – 1º, 2º, 3º y 4º ESO	19-sep-2023 Pág: 2/3
---	---	---

Instrumentos de evaluación

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, que permitan valorar adecuadamente la evolución de los aprendizajes de todo el alumnado:

- 1.- Observación sistemática en el aula de la actitud, la atención en clase y la participación activa en la misma del alumno o alumna.
- 2.- Actividades realizadas por el alumno o alumna en las plataformas digitales y en su cuaderno en papel de la asignatura.
- 3.- Proyectos desarrollados y trabajos entregados.
- 4.- Pruebas escritas de conocimientos y competencias.
 - Durante cada periodo de evaluación se harán un mínimo de dos exámenes escritos, además de, si procede, el examen de recuperación.
 - En cada examen se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.
 - En los ejercicios de cada prueba se establecerán los criterios de calificación y estos irán acorde a la naturaleza de cada ejercicio. También se valorará el orden, la limpieza y la corrección ortográfica en la presentación de los exámenes escritos.

Criterios de calificación


La siguiente tabla contiene los pesos sobre la calificación en cada evaluación de la participación en clase y actitud, actividades, proyectos, trabajos y pruebas escritas.

	1º y 2º ESO	3º ESO	4º ESO
Participación en clase y actitud	10	10	10
Actividades realizadas	20	10	15
Proyectos y trabajos	10	10	
Pruebas escritas de conocimientos y competencias	60	70	75

1.- Calificación de cada evaluación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá aplicando el porcentaje correspondiente a la participación en clase y actitud, las actividades realizadas, los proyectos y trabajos y la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas realizadas en esa evaluación.

- Participación en clase y actitud: Para aprobar una evaluación la calificación en el apartado de participación en clase y actitud tiene que ser superior o igual a 4, si no la calificación de la evaluación será el mínimo entre la media ponderada indicada anteriormente y 4.

	I.E.S. “Samaniego – Laguardia” B.H.I. Departamento de Matemáticas Criterios de evaluación y calificación – 1º, 2º, 3º y 4º ESO	19-sep-2023 Pág: 3/3
---	---	---

- **Proyectos y trabajos:** Es obligatoria la entrega, en tiempo y forma, del 60% de los trabajos de cada evaluación y que su calificación sea superior o igual a 5. En otro caso la calificación de la evaluación será el mínimo entre el resultado de aplicar el procedimiento anterior y 4.

- **Pruebas escritas:** Para aprobar una evaluación la calificación de cada uno de los exámenes tiene que ser superior o igual a 3, si no la calificación de la evaluación será el mínimo entre la media ponderada indicada anteriormente y 4.

En caso de que quede demostrado que un alumno o alumna haya copiado en un examen, de cualquier tipo, tendrá un cero en dicha prueba. También se penalizará de la misma manera a quien colabore voluntariamente con quien haya copiado.

2.- Recuperaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones

- **Participación en clase y actitud:** Su recuperación depende de la evolución positiva demostrada.

- **Proyectos y trabajos:** El alumnado que no los entregó adecuadamente u obtuvo una calificación inferior a 5 tendrá una nueva oportunidad para presentarlos, siempre con los mismos criterios de evaluación y siempre después de la evaluación.

- **Pruebas escritas:** Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para el alumnado que no haya superado la evaluación correspondiente. No está permitido presentarse a subir nota.

3.- Calificación final.

- En la calificación final, cuando proceda, se tendrá en cuenta como calificación de cada evaluación la mejor nota entre la obtenida antes de la recuperación y la de la propia recuperación con los pesos correspondientes a participación en clase y actitud, actividades realizadas, proyectos y trabajos y pruebas escritas.

- Se podrán presentar a subir la nota de la calificación final, en la ordinaria, y con un máximo de 2 puntos.

- En la obtención de la calificación final antes de la ordinaria, se utiliza la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.

- 3 evaluaciones aprobadas: la calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.

- El examen ordinario conlleva examen del contenido de todo el curso.

- Los resultados de la evaluación final se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.